

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"CORPORACION LIBER EN TRANSPORTES Y LOGISTICA LIBERTRANSCORP CIA.
LTD."**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintidós días del mes de abril de dos mil catorce, en las oficinas de la Compañía, encontrándose presente el 60% del capital pagado de la Compañía, la señora Cristina Duque, consulta si se cumple la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, conforme lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el Balance General, sus anexos y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2013.
2. Conocer y resolver sobre el destino del resultado arrojado por el Ejercicio Económico 2013.

Representado el 60% de la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas aceptan, por unanimidad, la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 13:00 hrs, bajo la presidencia Ad-Hoc: la señora Cristina Duque, con la presencia de los accionistas de la Compañía **BERNARD REINOSO OSWALDO IVAN**, propietario de 20 acciones (20) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, **CHANGOLUISA ACUNA MARIANA DEL ROCIO** propietaria de 80 acciones (80) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, **DUQUE GALLARDO CRISTINA MARISOL**, propietaria de 70 acciones (70) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, **DUQUE ROSAS JUAN ARMANDO** propietario de 10 acciones (10) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, **GALLARDO GALLARDO EDISON VINICIO** propietario de 40 acciones (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad y **GALLARDO GALLARDO LAURO FRANCISCO** propietario de 20 acciones (20) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretario Ad-Hoc, el Señor Edison Vinicio Gallardo.

A continuación la señora Presidenta Ad-Hoc pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día, y la Junta por unanimidad resuelve:

1. Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013, los mismos que obtienen aprobación unánime.
2. Sobre este punto del orden del día, la Junta General resuelve por unanimidad destinar la utilidad a la cuenta de "Utilidades Acumuladas".

Sean a ser documentos habilitados de la presente: (i) el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013.

Ratificada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se le aprueba sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 10h15.

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidenta Ad-Hoc. Los accionistas de la Compañía presentes, y el señor Secretario Ad-Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicada.

CRISTINA DUQUE.
PRESIDENTA AD-HOC.

VINICIO GALLARDO
SECRETARIO AD-HOC

HERNIO REINOSO OSWALDO IVAN

CHANGOLISA ACENA MARIANA
ACCIONISTA

DUQUE GALLARDO CRISTINA MARISOL
ACCIONISTA

DUQUE ROSAS JUAN ARMANDO
ACCIONISTA

GALLARDO GALLARDO EDISON VINICIO
ACCIONISTA

GALLARDO GALLARDO LAURO FRANCISCO
ACCIONISTA